

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2020

Señor  
Román Zelaya Ríos  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168, piso 18  
**VALPARAÍSO**

Ref.: Adjunta acta de la segunda sesión del  
Comité Científico Técnico de  
Pesquerías de Pequeños Pelágicos,  
año 2020.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la segunda sesión de este Comité, efectuado el 3 de abril del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo del tema establecido en la Carta Circular (DP) N° 24/2020 y Ord. N° 423/2020, que se indica a continuación:

- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de anchoveta y sardina común Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Guido Plaza Pastén**  
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería  
de Pequeños Pelágicos



## ACTA DE SESIÓN N°2 - 2020

### COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

#### 1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión : 2° Sesión ordinaria año 2020.  
 Lugar : Aula Virtual Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, debido a la actual crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.  
 Fechas : 3 de abril de 2020.

#### Aspectos administrativos

Presidente: Guido Plaza  
 Secretario: Oscar Henríquez  
 Reporteros de Informe Técnico: Sandra Ferrada y José Luis Blanco

#### Asistentes

##### Miembros en ejercicio

- Gabriel Claramunt                      Universidad Arturo Prat
- Guido Plaza                                PUC Valparaíso
- José Luis Blanco                         Independiente
- Lilian Troncoso                          Independiente
- Marcelo Oliva                             Independiente
- Sandra Ferrada                          Independiente

##### Miembros sin derecho a voto

- Sebastián Vásquez                      INPESCA
- Marcos Arteaga                          INPESCA

##### Miembros Institucionales:

- Jorge Castillo                            IFOP
- Juan Carlos Quiroz                      IFOP
- Oscar Henriquez                        SSPA
- Silvia Hernández                        SSPA

##### Expertos invitados:

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doris Bucarey, IFOP</li> <li>• Álvaro Saavedra, IFOP</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nicole Mermoud, SSPA</li> <li>• Milton Pedraza, SSPA</li> </ul> |
|--|--|

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• María José Zúñiga, IFOP</li><li>• Jessica Bonicelli, IFOP</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Camila Sagua, SSPA</li><li>• Víctor Espejo, SSPA</li></ul> |
|---|--|

## 2.- CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

En el marco de la asesoría requerida para el proceso anual de revisión/actualización de la cuota de captura de los recursos anchoveta y sardina común Regiones Valparaíso-Los Lagos, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) consultó al Comité Científico, mediante Carta Circ. N° 24 de 2020, respecto el estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable para dichos recursos, según lo dispuesto en la LGPA.

## 3.- REVISIÓN DE ANTECEDENTES

Conforme a la consulta efectuada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, y la agenda planteada, se efectuó la siguiente revisión de antecedentes:

### **i) Programa de seguimiento de las principales pesquerías pelágicas de la zona Centro-Sur, 2019-2020 (Antonio Aranís, IFOP).**

Se presentaron los resultados de los indicadores biológico-pesquero provenientes de los monitoreos de la pesca comercial y de la pesca de investigación de reclutamiento para anchoveta y sardina común, actualizados a marzo de 2020. Los indicadores dan cuenta de la estructura de tallas, semanal y por región, desembarque, operación de la flota, estados de madurez y distribución espacial de las capturas.

### **ii) Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común Regiones Valparaíso a Los Lagos, año 2020. Crucero RECLAS 2020 (Álvaro Saavedra, IFOP).**

Se presentaron los resultados preliminares<sup>1</sup> de las estimaciones de abundancia y biomasa de anchoveta y sardina común, por zona y totales, estructura de talla y la distribución espacial de la densidad acústica. Destaca para el caso de sardina común, la reducción de la biomasa (53%) y abundancia (66%), siendo esta última, una baja consecutiva desde el año 2019.

<sup>1</sup> Se consideran resultados preliminares hasta no tener el informe final.

**iii) Condiciones oceanográficas asociadas al crucero RECLAS [32°S – 42°S] 2020 y su relación con procesos ambientales de mayor escala (Jessica Bonicelli).**

Se presentan los índices de la condición ambiental del pacífico ecuatorial MEIv2, las importantes anomalías de temperatura superficial de mar (TSM) registradas cerca de Nueva Zelanda, así como las registradas en Magallanes y la Antártica Chilena. Respecto de los datos provenientes del crucero, se presentan; TSM, Anomalía de la TSM, viento y Clorofila-a, salinidad, densidad capa de mezcla.

**iv) Actualización del Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de anchoveta y sardina común, Regiones Valparaíso a Los Lagos, 2020. Primera revisión (María José Zúñiga, IFOP)**

Se presentaron los resultados de la actualización de la evaluación de los stocks de anchoveta y sardina común zona centro sur. Para el caso de sardina común consideró la incorporación de la siguiente información: biomasa del crucero RECLAS y su respectiva composición de edad. En tanto para anchoveta; se actualizaron los desembarques 2019, composición de edad y pesos medios de la flota 2019, así como la biomasa del crucero RECLAS y su composición de edad.

#### **4.- ACUERDOS Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO.**

**a.- Recomendaciones asociadas al estatus y rango de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) de anchoveta y sardina común, Regiones Valparaíso a Los Lagos.**

##### **Anchoveta**

La anchoveta se encuentra en un estado **de plena explotación** ( $BD/BD_{RMS}=1,24$  y  $F/F_{RMS}=0,79$ ). No obstante, en este hito de actualización el estatus se considera de carácter preliminar, dado que: a) resulta relevante contar con la estimación de biomasa del crucero acústico de mayo (PELACES), la cual se señala que podría estar siendo sobreestimada por el modelo, conforme a lo observado en años previos de éste hito de evaluación de stock y, b) existe incertidumbre respecto de la mortalidad por pesca del año 2020.

”

En relación al rango de CBA recomendado, se acuerda mantener el criterio de resguardo del 15% respecto de la captura al RMS (equivalente al 30% de riesgo) aplicado a la CBA inicial. Lo anterior, genera un incremento marginal en el rango

de CBA, el cual se analiza a la luz de las externalidades que genera este tipo de modificaciones, las que propician excesos de captura. En consecuencia, el Comité acuerda mantener *status quo* respecto del rango de CBA.

### **Sardina común.**

La sardina común se encuentra en un estado de **sobrepesca** ( $BD/BD_{RMS}=0,93$  y  $F/F_{RMS}= 1,34$ ), con una alta probabilidad de sobreexplotación (44%). No obstante lo anterior, cabe señalar que la actual condición de emergencia sanitaria, puede tener un impacto sobre el supuesto de mortalidad por pesca (menor esfuerzo y/o desembarque), por lo que dicho estado no se considera definitivo.

En relación al rango de CBA, se observa que para los criterios de decisión adoptados en la CBA inicial, esto es, un resguardo del 5% (equivalente a un 40% de riesgo), la CBA actual debería ser disminuida. Sin embargo, considerando la problemática administrativa que esto conlleva, el Comité recomienda mantener *status quo* respecto del rango de CBA.

### **b.- Recomendaciones y acuerdos derivados de la revisión de antecedentes.**

- En relación a los datos se plantea:
  - Verificar los datos de desembarque total año 2019 para anchoveta y sardina común, presentados por IFOP.
  - Incorporar en el próximo taller de datos y modelos (sesiones 3 y 4), el tópico de corrección de los datos de desembarque en esta pesquería. Se plantea para el 2019 y 2020 efectuar una revisión utilizando la proporción de especies.
- Se solicita revisar en un contexto histórico, los cruceros acústicos (RECLAS y PELACES), a objeto de detectar la presencia de cambios en la distribución y estructura de estos recursos, asociado a su contracción o expansión.
- Se sugiere revisar los próximos resultados del crucero PELACES, a objeto de verificar la presencia de reclutas de sardina común, que podrían provenir de un desove que se observa más tardío.
- Se plantea la necesidad de incorporar a los criterios decisionales la existencia de la “Hiper-regla” de captura, que impide disminuir los niveles de cuota entre un hito de actualización y otro.

## **5.- CIERRE**

La sesión de trabajo finalizó a las 15:30 hrs., del día 3 de abril del presente.

## 6.- FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y la Secretario, en representación de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.



Guido Plaza Pastén  
Presidente CCT-PP



Oscar Henriquez Arriagada  
Secretario CCT-PP